

# MODERNIZACIÓN REFLEXIVA EN CHILE: PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES DURANTE LA POST DICTADURA. ANÁLISIS ENTRE LOS AÑOS 1999 Y 2010.

**Dr. Pablo Rivera-Vargas Académico**

Facultad de Educación Universidad de Barcelona

Correo electrónico: [pablorivera@ub.edu](mailto:pablorivera@ub.edu)

## **Resumen**

*El presente artículo analiza el escenario de la modernización reflexiva en Chile, durante los años 1999-2010. Este análisis se hace a partir de la relación confianza social - desconfianza social que se ha dado entre la ciudadanía y las instituciones de poder o sistemas abstractos (Giddens, 1993). Se trata de un periodo de consolidación del modelo de desarrollo chileno caracterizado por una manifiesta apertura a los procesos de globalización informacional. En este contexto, el análisis se ha llevado a cabo en función de dos dimensiones centrales. Primero, el nivel de confianza de la ciudadanía sobre los sistemas abstractos, expresado tanto por su percepción sobre el presente y el futuro, como también por la valoración del poder que alcanzaban las principales instituciones del país. Segundo, la participación electoral de la población chilena durante las tres elecciones presidenciales realizadas durante esta década.*

**Palabras clave:** *Modernización reflexiva, sociedad del riesgo, sociología de la modernización, participación electoral*

## **Abstract**

**Reflexive modernization in Chile: Electoral participation and citizen confidence in post-dictatorship institutions. Analyzes of the years 1999 and 2010**

*This article analyzes the stage of reflective modernization in Chile during the years 1999-2010, considering the social trust relationship between citizenship and institutions of power –or abstract systems- (Giddens, 1993). It is a period of consolidation of the Chilean development model characterized by a clear openness to the globalization processes. In this context, the analysis has been carried out in two central dimensions. First, the level of confidence of the citizenship over the abstract systems, expressed both by their perception of the present and the future as well as the valorization power of the main institutions of*

*the country. Secondly, the electoral participation of the Chilean population during three presidential elections held in this decade.*

**Keywords:** *Reflexive modernization, risk society, sociology of modernization, electoral participation*

## **INTRODUCCIÓN**

La modernización reflexiva describe la emergencia de un fenómeno caracterizado por la abundancia de riesgos e incertidumbres sociales en las sociedades postmodernas. La teoría sugiere que el triunfo de modernidad, implica su propio – y potencial – fracaso (Giddens, Beck & Lash, 1997). Más allá del potencial global que a este marco analítico han otorgado sus autores, tanto Robles (2000) como Rivera (2008) sugieren que se trataría de una perspectiva teórica de mayor pertinencia en el análisis de las sociedades de avanzada modernidad europea.

A partir de este punto de vista, en el presente artículo se ha llevado a cabo un intento de interpretación de esta perspectiva en la sociedad chilena, y particularmente durante la segunda década de la transición política pos dictadura. El artículo está estructurado en cuatro partes. En primer lugar, se analizan los antecedentes generales, vale decir una descripción conceptual de la modernización reflexiva y al sociedad del riesgo, junto a las principales características del modelo político y electoral chileno de la época. En el segundo apartado, presentamos un esbozo de la propuesta metodológica abordada en el trabajo, junto a una descripción de las principales fuentes de información. En el tercer apartado, se presenta un análisis de los datos obtenidos. Y finalmente en el cuatro apartado, se presentan las principales conclusiones.

### **Modernización Reflexiva y la Sociedad del Riesgo: La Incertidumbre por sobre la Confianza**

La modernidad reflexiva describe un fenómeno característico de aquellas sociedades que asimilaron el proyecto de la modernidad como base de sus propias posibilidades de progreso, y que, en el presente, más que confianza, encuentran incertidumbre y la manifestación de permanentes riesgos sociales (Giddens, Beck y Lash, 1997; Robles, 2000; Rivera, 2008). Respecto de los riesgos sociales, estos en su conjunto terminarían dando sentido a lo que Beck (1998) denominó, como sociedad del riesgo.

## **La Modernización Reflexiva**

La modernización reflexiva se refiere, por un lado, a una época de la modernidad que se desvanece y por otro, al surgimiento anónimo de otro lapso histórico, surgimiento que no se gesta a causa de elecciones políticas, del derrocamiento de gobierno alguno o por medio de una revolución, sino que obedece a los efectos colaterales latentes en el proceso de modernización autónoma según el esquema de la sociedad industrial occidental o mejor dicho “capitalismo”. Para Kuhn (1996), el sujeto de esta destrucción creadora no es la crisis, sino el triunfo del orden a partir del proyecto científico de la modernidad (Kuhn, 1996).

Para Beck (1998), la modernización reflexiva básicamente cuestiona la rigidez y la insuperabilidad de los supuestos de la sociedad industrial. No tiende a la autodestrucción, sino a la “auto transformación” de la modernización industrial. La modernidad reflexiva alude no tanto a la reflexión (como el adjetivo "reflexivo" parece sugerir) sino a la auto confrontación: “el tránsito de la época industrial a la del riesgo, se realiza anónima e imperceptiblemente en el curso de la modernización autónoma, conforme al modelo de efectos colaterales latentes” (Beck 1998, p.26).

En el marco de la modernización reflexiva, el avance de la individualización ha liberado a los individuos de las estructuras colectivas y abstractas tales como la clase, la nación, la familia nuclear y la creencia incondicional en la validez de la ciencia (Giddens, 1993). De este modo, la modernidad reflexiva se alcanza en la crisis de la familia nuclear y la auto organización concomitante de las narraciones vitales, con la pérdida de fe en los beneficios que traería vivir en comunidades; y con la pérdida de influencia de las estructuras de clase sobre los agentes<sup>1</sup>. Lo anterior se observa en la conducta electoral, en las pautas de consumo, en la afiliación sindical, o con el desplazamiento de la producción regulada por la flexibilidad laboral, que desde luego trae consigo una baja en la calidad de vida de los trabajadores y un constante empobrecimiento. Del mismo modo, con la nueva desconfianza ecológica y la práctica de la ciencia institucionalizada.

### **Tradicición, Compulsión y Congestión Social: Las Claves de la Modernización Reflexiva**

Según Giddens, Beck y Lash (1997), para hablar con propiedad de la modernización reflexiva se debe tener presente los siguientes estadios de desarrollo: tradición, compulsión social y congestión social. Esto por ser fundamentales en las transiciones sociales: sociedad tradicional – sociedad industrial – sociedad reflexiva (Giddens, 1993).

En relación a la Tradición, esta estaría estrechamente relacionada con la “memoria colectiva”. Presupone permanencia, y a la vez una integridad que resiste los embates del

---

<sup>1</sup> Entes de la Sociedad que permiten la socialización, como la familia, los medios de comunicación, los grupos de pares, etc. Giddens (1994) “Vivir en una Sociedad Postradicional”.

cambio. Caracteriza a aquellas sociedades que en su modelo de desarrollo, aún no han optado por el proyecto de la modernidad.

En relación a la Compulsión Social, esta se vincularía principalmente al advenimiento de la modernidad industrial, que trae consigo códigos y símbolos nuevos, distintos a los propios de una cultura específica. La sociedad compulsiva, implica la perpetuidad y elevados niveles de confianza entre la ciudadanía y los sistemas abstractos<sup>2</sup>. Caracteriza a aquellas sociedades fuertemente organizadas en función de alcanzar las metas definidas e impuestas por el proyecto de la modernidad (Lyotard, 1989).

Finalmente, en relación a la Congestión Social se trataría de una parálisis general en la modernización causada por un debilitamiento del proceso de implementación del proyecto de la modernidad. Según Beck (1998), esta parálisis trae consigo un creciente proceso de subpoliticación, emergiendo nuevos actores sociales que buscan transformar el orden prevaleciente (Rivera, 2008). Esta congestión crea quiebres o recaídas de la confianza en los sistemas abstractos, lo que según Bauman (2013) haría que la modernidad pasara de ser sólida a líquida.

Esta congestión crea quiebres o recaídas de la confianza en los sistemas abstractos. En el nivel de la vida cotidiana, la retirada de la confianza puede tener diversas formas, algunas de las cuales son enteramente marginales a la persistencia de los propios sistemas abstractos. Una progresiva aceleración de la desconfianza en un banco, o en un gobierno, puede conducir a su colapso.

### **La Sociedad del Riesgo**

El principio axial de las sociedades del riesgo son los peligros generados por la civilización moderna (dada la consolidación del modelo de sociedad industrial y su consiguiente proyecto de la modernidad), los cuales ya no pueden ser ni temporal, espacial o socialmente delimitados, de tal forma que los fundamentos de la sociedad industrial (las instituciones elementales tales como el estado nación, los procesos fundamentales como los antagonismos de clase, las visiones del control y de la racionalidad técnico-económicas y sobretodo la independencia entre la tecnología y la política) son socavados, superados o eludidos sistemáticamente (Beck, 1998). Desde una óptica analítica postmoderna, Lyotard (1991) centra su reflexión en la creciente deslegitimación de la institución estado-nación, cuya responsabilidad central está dada en la mantención del equilibrio y la cohesión social. La modernidad del riesgo indicaría justamente que los efectos de una naturaleza

---

<sup>2</sup> Según Giddens (1993), los sistemas abstractos son aquellas instituciones y estructuras sociales, a los que la ciudadanía atribuye poder y que ayudan a consolidar el proceso de modernización (tecnología, ciencia, sistema político, sistema económico, medios de comunicación, etc).

independiente de la actividad de las sociedades, son en realidad inexistentes, no hay consecuencias ni efectos que no involucren a la sociedad y donde la organización de las sociedades no juegue un rol decisivo.

En la sociedad de riesgo, el motor del cambio social no es la racionalidad con arreglo a fines, sino que los efectos colaterales que de pronto explotan inesperadamente, sin que nadie los llame, los nombre o los quiera. Los riesgos, los peligros, la presión de la individualización, y la globalización, porque la lógica de la racionalidad con relación a fines se ha vuelto contra sí misma. Esto es, un “quiebre estructural que separa a la modernidad industrial de otras modernidades” (Robles 2000; 27).

Tanto Beck (1998), como Robles (2000) hacen referencia a las fases de desarrollo de los riesgos sociales. En este caso existirían en primera instancia los Riesgos Residuales, caracterizados por el reconocimiento social de los mismos, pero a la vez, por la percepción de indiscutible controlabilidad de parte de los sistemas abstractos. Estos riesgos se darían preferentemente en el marco del estadio de compulsión social. En una segunda instancia emergerían los Riesgos Generales, que son aquellos donde el reconocimiento mediático de los mismos viene acompañado de un consolidado sentimiento de incertidumbre social, producto de la pérdida de confianza de parte de la ciudadanía hacia la capacidad de los sistemas abstractos de controlarlos. La existencia de este tipo de riesgos se darían preferentemente en el marco de la congestión social. Esta sucesión y generación constante de riesgos desencadena el surgimiento de una modernidad reflexiva; etapa en que se han diluido las certezas de la modernidad, enfrentando al hombre a nuevos desafíos, predominando la incertidumbre social (Beck, 1998).

## **Organización Política y Electoral de Chile hasta el Año 2011**

Hasta fines del año 2011, los principales partidos políticos presentes en Chile eran los siguientes: Primero, los partidos integrantes de la coalición gobernante denominada Alianza por Chile - Coalición por el Cambio, integrada por el Partido de Renovación Nacional (RN), el Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), el Partido político Chile Primero (CH1), y los movimientos Norte Grande y Humanista Cristiano (MHC). Segundo, la oposición parlamentaria denominada Concertación de Partidos por la Democracia, integrada por el Partido Socialista (PS), Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata (PRSD).

En relación al sistema electoral chileno, este tuvo sus orígenes en la Constitución Política del Año 1980, donde se establecieron sus principales disposiciones en términos generales, y que eran complementadas específicamente por la Ley Orgánica Constitucional N° 18.556 sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, y por la Ley Orgánica

Constitucional N° 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinios<sup>3</sup>. Esta conformación estructural fue a juicio de autores como Verdugo y García (1996; 190) un sistema electoral binominal “sui generis” ya que no era mayoritario ni proporcional.

El sistema binominal<sup>4</sup> sugería el respaldo a un único candidato, lo cual ciertamente estimulaba en la mayoría de los casos la presentación de listas conjuntas en los procesos electorarios. Por lo tanto, el sistema binominal era un sistema mayoritario con efectos peculiares, puesto que contaba los votos de las dos más altas mayorías. Y aún más, dado que había dos escaños en disputa, se favorecía al segundo partido, porque alcanzaba el 50% de los escaños sin igualar a la primera mayoría. Era necesario eso sí, que obtuviera más de la mitad de los votos del partido con mayoría relativa o absoluta, pero el margen virtual era grande. La lista que obtuviese en una circunscripción un poco más del tercio de la votación obtendría un escaño, al igual que la lista que obtuviese casi dos tercios de la votación” (Nohlen, 1998, p. 281).

En el sistema binominal, el país se distribuía electoralmente en 60 distritos que elegían dos diputados cada uno, y en diecinueve circunscripciones senatoriales que elegían 2 senadores cada una. Los pactos electorales debían llevar dos candidatos cada uno y si un pacto lograba doblar en votación al siguiente más votado, elegía los dos cargos. Si no, se repartían un cargo cada uno. Por tanto, a un pacto le bastaba con obtener el 33.4% de los votos para llevarse el 30% de los cargos en la cámara de diputados, mientras el otro pacto que, en teoría, obtendría el 66.6% de los votos restantes, se llevaría el otro 50%. En la práctica, estos porcentajes resultaban ser menores.

### **¿Quiénes podían Votar en el Sistema Electoral Chileno hasta Diciembre del Año 2012?**

El proceso de participación en el sistema de elecciones en Chile también implicaba un grado de complejidad. Según la Ley N° 18.556<sup>5</sup>, hasta el año 2012 podían votar “todos los chilenos(as), y los extranjeros que vivan más de cinco años en el territorio nacional (...) con inscripción vigente en los registros electorales, y que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la votación” (Ley 18.556, Título IV). Esto, implicaba tres situaciones significativas:

---

<sup>3</sup> Ley que estableció el sistema electoral aplicable a las elecciones de senadores y diputados Ley orgánica constitucional sobre sistema de inscripciones electorales y servicio electoral (18556). Título IV. Art. 109 bis, 178, 179, 180 y 181. Ver ley en link: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29951>

<sup>4</sup> Modelo activo hasta el día 5 de mayo de 2015. A partir de las elecciones del año 2017, habrá un sistema de elecciones proporcional e inclusivo. Ver más información en: <http://bcn.cl/1qoq6>

<sup>5</sup> Ley orgánica constitucional sobre sistema de inscripciones electorales y servicio electoral (18556). Título IV. Ver ley en link: <http://bcn.cl/1mnss>

- Por un lado, la condición de pertenecer previamente a un registro electoral nacional. Esta inscripción era voluntaria, pero a la vez indispensable para participar en los procesos eleccionarios del país.
- Una vez realizada la inscripción en los registros electorales, se establecía la obligatoriedad del voto, es decir, que todos quienes pertenecían a este registro y no participan en los procesos eleccionarios sin previa justificación (ya sea por distancia e imposibilidad de desplazamiento), debían pagar multas previamente determinadas constitucionalmente.
- Los chilenos residentes en el extranjero quedaban imposibilitados de participar en los procesos eleccionarios del país.

Estas tres dimensiones fueron ampliamente debatidas tanto en el parlamento, como en distintas esferas sociales durante los últimos años, hasta que finalmente a comienzos del año 2012, el sistema de participación electoral cambió por el de inscripción automática, y voto voluntario<sup>6</sup>, que se comenzó a aplicar en las elecciones municipales de este mismo año 2012. . Por otra parte, según se menciona en la Ley 18556, no podían participar en los procesos eleccionarios, ni inscribirse en los registros electorales los siguientes actores:

- Quienes no se encuentren en Chile al momento de las elecciones.
- Las personas interdictos por demencia.
- Las personas acusadas por delito que merezca pena aflictiva o por un delito de conducta terrorista.
- Quienes estén condenados a una pena aflictiva, por un delito de conducta terrorista o por delito de tráfico de estupefacientes que merezca pena aflictiva.
- Quienes hayan perdido la nacionalidad chilena.
- Quienes hayan sido sancionados por el Tribunal Constitucional por promover partidos, movimientos u otras formas de organización que no respeten el régimen democrático.

### **Enfoque Metodológico**

El presente artículo es el resultado de una investigación financiada por un organismo internacional, que fue ejecutada por dos fundaciones chilenas y un centro de estudios perteneciente a una institución universitaria chilena. La investigación consistió en hacer un recuento de la historia de la coalición política: Concertación de Partidos por la Democracia en Chile.

En el marco de esta investigación, en este artículo se presentan los resultados más relevantes obtenidos durante la fase de análisis de la información secundaria. Esta

---

<sup>6</sup> Ley modificada en enero del año 2012, por un sistema de inscripción automática y voto voluntario. Ver ley que regula este proceso en el siguiente link: <http://bcn.cl/1qs7g>

información - cuantitativa y cualitativa - se ha utilizado para analizar el alcance de la modernización reflexiva en Chile, y han sido extraídos desde tres fuentes de información: los Informes de Desarrollo Humano en Chile de los años 2000, 2006 y 2009<sup>7</sup> (PNUD); Los resultados de las evaluaciones del gobierno a partir de los Estudios Nacionales de Opinión Pública del CEP<sup>8</sup>, en los años 1999, 2005 y 2009; Y de los datos de participación electoral en Chile (SERVEL<sup>9</sup>) durante las elecciones de 1999 (presidencial), 2005 (presidencial), 2009 (presidencial).

En relación al análisis llevado a cabo, este se ha realizado de manera longitudinal en cada uno de los periodos eleccionarios antes descrito. Para cada periodo se han incorporado las tres fuentes de información consultadas, junto a los antecedentes conceptuales y teóricos desarrollados en la primera parte del presente artículo.

De esta manera, la relación entre los principales componentes de la Modernización Reflexiva y las fuentes de información utilizada será la siguiente:

- La participación política de la ciudadanía (baja o alta), se analizará a partir de los datos arrojados por el SERVEL
- La confianza en el modelo económico de parte de la ciudadanía, se analizará a partir de los datos obtenidos en los IDH del PNUD
- La confianza en los sistemas abstractos y el fenómeno de la subpolitización, se analizará a partir de los datos obtenidos en los Estudios de Opinión Pública del CEP, y de los datos del IDH del PNUD.

### **Marco Analítico**

Como se podrá apreciar, el análisis se ha dividido en base a las tres principales dimensiones que conforman la matriz analítica de la Modernización Reflexiva. Esto es: En primer lugar, la participación política de ciudadanía chilena; En segundo lugar, la confianza en el modelo económico de parte de la ciudadanía; Y finalmente en tercer lugar, la confianza en los sistemas abstractos y el fenómeno de la subpolitización.

---

<sup>7</sup> El informe de Desarrollo Humano en Chile, es un estudio realizado por el PNUD que mide la trayectoria de la sociedad chilena en el marco de la modernidad, poniendo especial hincapié en variables vinculadas a la calidad de vida. Hasta la fecha (noviembre 2016) se han llevado a cabo un total de 11 IDH en Chile: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes/>

<sup>8</sup> El Estudio Nacional de Opinión Pública es ejecutado por la CEP, Centro de Estudios Públicos (y mide la opinión de la ciudadanía chilena respecto a diferentes variables sociales, políticas y culturales. Es ejecutado desde 1987.

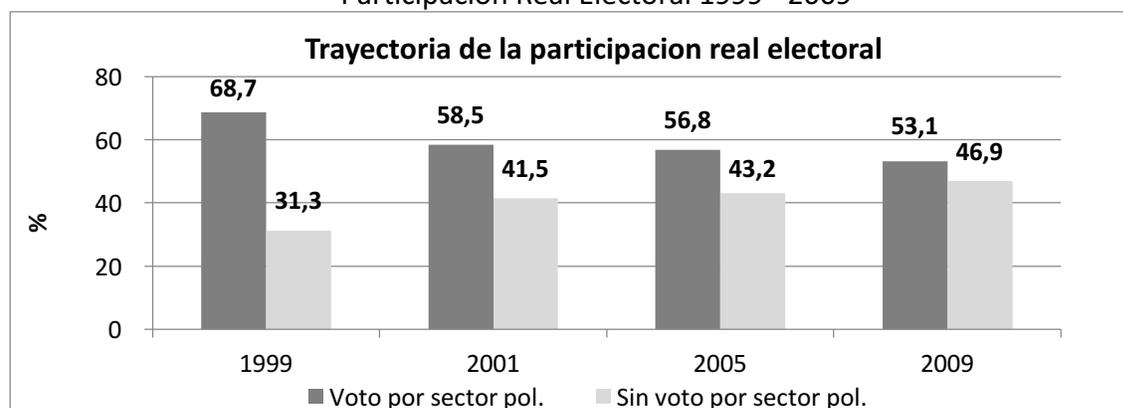
<sup>9</sup> SERVEL, Servicio Electoral de Chile.

## Participación Electoral de la Ciudadanía Chilena: Elecciones Presidenciales de 1999, 2005 y 2009

Según Beck, Giddens y Lash (1997) la Modernización Reflexiva se caracteriza por la baja participación ciudadana en los procesos electorarios. Esto se debería a que ni la democracia participativa ni el rol de las instituciones ha podido proveer de confiabilidad social.

Al respecto, y una vez analizados los datos de participación electoral de los chilenos, podemos observar que el porcentaje total de personas que participa en las elecciones y ha votado por algún sector político, cada vez disminuye más respecto del porcentaje de personas que no vota por algún sector político (ya sea por no haber estado inscrito en los registros electorales, o por no asistir a las elecciones, o votando nulo o blanco). De hecho, tal como puede apreciarse en La Figura 1, ya en las elecciones presidenciales del año 2009, los porcentajes de ambos indicadores, prácticamente se habían igualado.

**Figura 1.**  
Participación Real Electoral 1999 - 2009



Elaboración propia en base a las estadísticas de participación electoral 1999-2009.

Una situación igual de llamativa sucede cuando analizamos el porcentaje de inscritos en el registro electoral respecto al total de población mayor de 18 años en el país. Según datos del SERVEL (2012), entre el año 1999 y el 2009, el porcentaje de inscritos en los registros electorales, respecto de la población total en edad de votar, había disminuido casi un 16%. Es decir, al año 2009, solo un 62% de la población en edad de votar estaba inscrita en los registros electorales.

Tal como se aprecia en la Tabla 1 en las elecciones presidenciales de 1999, ganadas por la Concertación y que llevaron a la presidencia a Ricardo Lagos, observamos que del 100% de personas en edad de votar, el 80% estaba inscrito en los registros electorales. Además, se puede apreciar que un 68,7% de la población votó por algún sector político y terminó

eligiendo a las autoridades del país. Por tanto, el nivel de representatividad de las elecciones fue elevado,

En las elecciones presidenciales del 2005, observamos que del 100% de personas en edad de votar, el 67% estaba inscrito en los registros electorales, y solo un 56,8% de la población, mayor de 18 años, votó y lo hizo por algún sector político. Por tanto, el nivel de representatividad de las elecciones fue nuevamente bajo, ya que solo este 56,8% de la población en edad de votar, finalmente eligió a las autoridades del país.

En las elecciones parlamentarias del 2009, observamos que del 100% de personas en edad de votar, el 62,9% estaba inscrito en los registros electorales, y solo un 53,1% votó y lo hizo por algún sector político, ambas son las cifras más bajas desde la vuelta a la democracia. Por tanto, el nivel de representatividad de las elecciones fue esta vez extremadamente bajo, ya que solo un 53,1% de la población en edad de votar, finalmente eligió a las autoridades del país.

**Tabla 1.**  
Participación Electoral Presidencial 1999, 2005 y 2009

Resultados de la participación electoral en la elección Presidencial de 1999, 2005 y 2009 - Total Chile						
	1999		2005		2009	
Población mayor 18	10.269.190		12.212.461		13.065.551	
Inscritos	8.084.476	(80% del total de la población mayor de 18 años)	8.220.897	67% del total de la población mayor de 18 años	8.285.186	62% del total de la población mayor de 18 años
Votantes	7.271.584	89.9% (del total de inscritos)	7.207.278	87.7%	7.221.888	87.2%
Blancos	56.991	0.8%	84.752	1.2%	85.014	1.2%
Nulos	159.465	2.2%	180.485	2.5%	199.355	2.8%
Válidos	7.055.128	97.0% del total de votantes	6.942.041	96.3% del total de votantes	6.937.519	96.1% del total de votantes

		68.7% del total de la población mayor de 18 años		56.8% del total de la población mayor de 18 años		53.1% del total de la población mayor de 18 años
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: INE Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población, Total País 1950-2050. 2003.

A partir de los datos analizados, podemos concluir que si existirían en este periodo de tiempo, procesos de reflexividad de la población chilena en relación al sistema político y a los procesos electorarios.

### Confianza en el Modelo Económico de parte de la Ciudadanía

Según Beck, Giddens y Lash (1997), Robles (2000) y Rivera (2008) la Modernización Reflexiva se caracteriza por los altos niveles de desconfianza e incertidumbre de parte de la ciudadanía hacia el modelo de desarrollo y particularmente hacia modelo económico. Un aspecto característico obedece además a la posición de incertidumbre individual respecto del futuro. Al respecto, podemos apreciar lo siguiente:

En relación al IDH del PNUD del 2000, se establecía, que solo un 14,5% de los chilenos creían que su situación económica sería peor a la que tenían en ese entonces durante los próximos 5 años, tal como se aprecia en la Tabla 2.

Por otra parte el IDH del PNUD del 2006, establecía que solo un 8% de los chilenos creían que su situación económica sería peor a la que tenían en ese entonces, durante los próximos 5 años. Un 56% creía que sería mejor que la de entonces. Ver Tabla 2.

Por otra parte, el IDH del PNUD del 2009, como señala la Tabla 2, establecía que solo un 12,7% de los chilenos creían que su situación económica sería peor a la que tenían en ese entonces, durante los próximos 5 años. Un 40,5% creía que sería mejor que la de entonces y un 43,8% que sería igual.

**Tabla 2.**  
Percepción Futura Situación Económica

¿Cómo cree usted que será la situación económica de su familia en cinco años más?											
Mejor que la actual			Igual			Peor que la actual			NS – NR		
2000	2005	2009	2000	2005	2009	2000	2005	2009	2000	2005	2009
51,4	56,0%	40,5%	28,4%	32,2%	43,8%	14,4%	8,0%	12,7%	5,98	3,8%	3,0%

Fuente: PNUD 2000, 270; PNUD 2006, 248; PNUD 2009; 240

A partir de los datos analizados, podemos concluir que no existirían en este periodo de tiempo, procesos de reflexividad de la población chilena en relación al modelo económico. Es decir, se puede desprender de esta información que la ciudadanía chilena veía más oportunidades que incertidumbres en su futuro económico, lo que según Beck (1998) representa un escenario manifiesto de compulsividad y consolidación del proyecto de la modernidad y del modelo de desarrollo capitalista.

## **Confianza en los Sistemas Abstractos y Subpolitización**

Según Beck, Giddens y Lash (1997) la Modernización Reflexiva se caracteriza por los altos niveles de desconfianza e incertidumbre de parte de la ciudadanía hacia los sistemas abstractos (símbolos tradicionales de poder y orden social). Especial atención este sentido tienen dimensiones tales como: Gobierno de turno, sistema político, medios de comunicación, ciencia y tecnología, entre otras.

Al respecto y en relación los resultados del tercer “Estudio de Opinión Pública” del CEP del año 1999, observamos que el nivel de aprobación al gobierno de Eduardo Frei en su última etapa alcanzaba solo el 28% de aprobación.

Respecto del tercer “Estudio de Opinión Pública” del CEP del año 2005, observamos que el nivel de aprobación al gobierno de Ricardo Lagos en la fase final de su gestión, alcanzaba el 58%, mientras que el nivel de rechazo al gobierno llegaba solo al 24%, tal como se aprecia en la Figura 2.

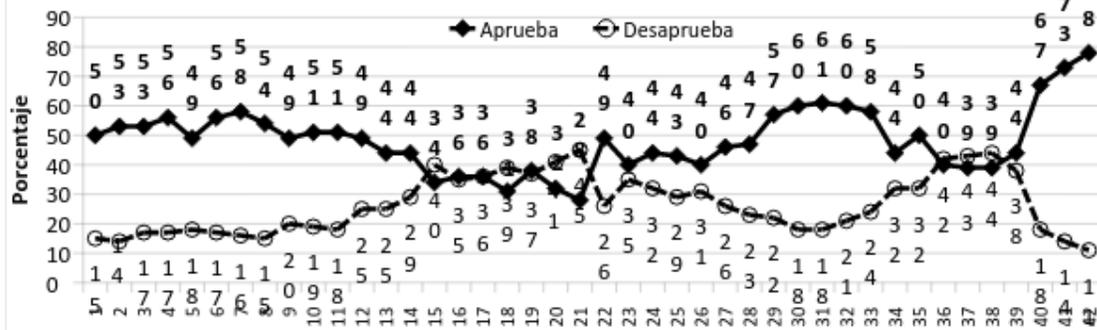
Respecto del tercer “Estudio de Opinión Pública” del CEP del año 2009, observamos que el nivel de aprobación al gobierno de Michelle Bachelet en la fase final de su gestión, alcanzó el 78%, la cifra más alta de la historia del país, mientras que el nivel de rechazo al gobierno llegó solo al 11%, como observamos en la Figura 2.

También podemos ver en él, que la evolución del nivel de aprobación de los gobiernos de la Concertación desde 1999 hasta el 2009, no ha sido uniforme, ni tampoco ha estado del todo relacionada con la participación electoral.

Como vemos en la Figura 2, el porcentaje de aprobación al gobierno de Frei fue el más bajo de todos los gobiernos de la Concertación. Sin embargo, en las elecciones presidenciales de 1999, no solo ganó nuevamente la Concertación con el candidato Ricardo Lagos, sino que también se dio a la fecha, el mayor nivel de participación electoral, tanto de nuevas personas que se inscribieron en los registros electorales para votar, como también de inscritos que participaron votando por un sector polític

**Figura 2.**  
 Evolución Porcentaje de Aprobación Gobiernos Concertación

**Cuadro 4: Evolución de gobiernos de Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet (solo sectores urbanos)**



Fuente: Resultado de encuesta CEP entre jun-jul 91 a oct 09

Por otra parte, además de la aprobación al gobierno de turno, podemos ver en la Tabla 3 otras dimensiones que medían la confianza de parte de la ciudadanía a los sistemas abstractos de poder. Por ejemplo, durante el año 2000, las instituciones que gozaban de mayor confianza social eran la iglesia, los carabineros (policía), las universidades y los medios de comunicación, todos con más del 60% de la población (sumando las categorías “Mucha Confianza” y “Alguna confianza”). Como se aprecia en la Tabla 3, las instituciones que menos confianza generaban entonces, eran los partidos políticos y el parlamento, ambos con menos de un 20% de la población (Sumando las categorías “Poca Confianza” y “Ninguna Confianza”).

**Tabla 3.**

**Percepción Confianza en Instituciones del País**

¿Cuánta confianza tiene usted en las siguientes instituciones del país?															
	Mucha confianza			Alguna confianza			Poca confianza			Ninguna confianza			NS-NR		
	2000	2006	2009	2000	2006	2009	2000	2006	2009	2000	2006	2009	2000	2006	2009
Constitución política	7%	5%	5%	24%	20%	16%	29%	32%	35%	35%	40%	40%	5%	3%	4%
Carabineros	23%	25%	20%	35%	33%	39%	27%	27%	30%	15%	13%	9%	0%	2%	2%
Empresa privada	9%	12%	16%	25%	27%	28%	30%	26%	24%	33%	31%	29%	3%	4%	3%
Fuerzas Armadas	23%	25%	30%	28%	27%	31%	21%	21%	19%	25%	24%	18%	2%	3%	2%
Gobierno	11%	38%	52%	31%	27%	26%	31%	22%	14%	25%	12%	6%	1%	1%	2%
Iglesia católica	55%	45%	38%	26%	22%	20%	8%	19%	24%	10%	12%	16%	1%	2%	2%
Medios de comunicación	17%	30%	36%	42%	40%	39%	27%	18%	13%	13%	11%	11%	1%	1%	2%
Municipios	13%	14%	18%	37%	37%	39%	31%	30%	27%	18%	17%	15%	2%	3%	1%
Parlamento	3%	5%	7%	16%	19%	20%	33%	31%	29%	46%	43%	40%	3%	2%	4%
Partidos políticos	2%	3%	6%	12%	15%	17%	27%	25%	23%	58%	54%	52%	2%	3%	2%
Sindicatos	8%	8%	7%	24%	22%	21%	25%	26%	28%	38%	40%	41%	6%	4%	4%
Tribunales de justicia	8%	10%	12%	28%	30%	30%	28%	26%	25%	35%	31%	30%	2%	3%	4%
Universidades	33%	38%	40%	38%	36%	30%	12%	11%	9%	11%	12%	15%	7%	3%	6%

Percepción Confianza en Instituciones del País Fuente: Creación propia en base a la información del PNUD 2000, 295; PNUD 2006, 290; PNUD 2009, 290.

Por otro lado, para los chilenos, las instituciones que tenían más poder en Chile durante el 2006, eran primero el gobierno, seguido de lejos por los jueces, partidos políticos y los empresarios. Lo anterior, se observa en la Tabla 3.

En el IDH del 2009, la legitimidad del gobierno se confirma, ya que tal como podemos apreciar en la Tabla 3, los chilenos consideran que el gobierno (67%), junto a los empresarios (76%) y los medios de comunicación (78%), son las instituciones con más poder y las que más lo han ganado en los últimos años.

A partir de la información recopilada, podemos decir que durante este periodo de tiempo, la confianza de parte de la ciudadanía hacia los sistemas abstractos de poder y orden existe y se ha mantenido estable a nivel general. Solo hemos observado variaciones respecto a determinados tipos de instituciones, pero tanto el gobierno, el empresariado, los medios de comunicación y hasta los sistemas de orden (policía, ejército, etc.), gozaron durante esta década de confianza social. Esto nos lleva indirectamente a pensar que en relación a los sistemas abstractos, no se vivieron procesos de modernización reflexiva en Chile.

## **Conclusiones**

Si bien hoy en día se vive en Chile una época dinámica, marcada por la emergencia de la subpolitización social, con movimientos sociales articulados que abogan por una transformación del modelo socioeconómico, a partir de lo que hemos observado, podemos notar que la trayectoria de los últimos años ha sido bien diferente. El modelo de desarrollo que existe en Chile, ha permitido que predomine como eje central de las relaciones sociales, un sólido modelo estructural funcionalista, garante del “status quo” social, posibilitando que la ciudadanía conviva entre sus progresivos y evidentes malestares, y que su sentir respecto de fallar o triunfar en el sistema sea una responsabilidad individual, y no de la sociedad.

El presente artículo, ha pretendido desnudar este carácter bifocal de la sociedad chilena, que por un lado siente optimismo por el futuro, y confía en sus instituciones, pero que por otro lado no participa activamente en los procesos eleccionarios, dejando la responsabilidad de elegir a sus representantes a otros.

Respecto del análisis realizado, podemos ver que a la hora de describir el nivel de confianza de la ciudadanía en los sistemas abstractos de poder (compulsión social) en la sociedad chilena, si bien en cada una de las unidades de análisis observadas se presentan algunos elementos críticos del “status quo” sistémico, y particularmente de ciertos sistemas abstractos, como por ejemplo la desaprobación a la gestión del gobierno, o la poca confianza que generan instituciones como el parlamento o los partidos políticos, podemos decir que lo que predomina es la “Compulsión social”, es decir, la confianza congelada y no

reflexiva, que da legitimidad a los sistemas abstractos de poder. Este vínculo (con ciertos matices), se ha dado entre el año 1999 y el 2009 en armonía, es decir, más allá de vivir con ciertos malestares, la ciudadanía vive con confianza sobre el futuro.

Además, a la hora de describir la participación electoral real en los procesos electorales en Chile, desde las elecciones de 1999 hasta las del año 2009, observamos que la participación de la ciudadanía chilena disminuye paulatinamente, al punto que ya en las elecciones del 2009, solo un 53,1% de los chilenos en edad de voto, eligió a los representantes del país, es decir, casi la mitad de la población adulta, ha quedado apartada o no ha participado de esta elección.

Por un lado en Chile, hasta las elecciones del año 2009, ha vivido un estado de compulsión social manifiesto, caracterizado por la confianza congelada que la ciudadanía mantiene en los sistemas abstractos de poder, particularmente el sistema económico, las tecnologías, el gobierno (sobre todo en los periodos de Lagos y Bachelet), y los medios de comunicación. Por otro lado, la participación electoral de los chilenos cada vez es menor. El porcentaje de personas que se inscriben en los registros electorales hoy en día es bajísimo, y gran parte del electorado inscrito se está envejeciendo o estando inscrito, no participa en las elecciones o anula su voto.

## Referencias

**Bauman, Z.** (2013). *Liquid modernity*. London: John Wiley & Sons.

**Beck, U.** (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

**Beck, U.** (1998). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

**CEP.** (2009). Centro de Estudios Públicos. Estudio Nacional de Opinión Pública, octubre 2009. Santiago. Recuperado de: <http://www.cepchile.cl/estudio-nacional-de-opinion-publica-octubre-2009/cep/2016-03-04/095036.html>

**Garretón, M. A.** (2015). La redemocratización política en Chile transición, inauguración y evolución. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 4(1).

**Giddens, A.** (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

**Giddens, A.** (2001). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial

**IDH.** (2000). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano en Chile. Más sociedad para gobernar el futuro. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/informes/2000-mas-sociedad-para-gobernar-el-futuro/>

**IDH.** (2006). Informe de Desarrollo Humano en Chile. Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro? Santiago de Chile. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/informes/2006-las-nuevas-tecnologias-un-salto-al-futuro/>

**IDH.** (2009). Informe de Desarrollo Humano en Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009. La manera de hacer las cosas. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/informes/2009-la-manera-de-hacer-las-cosas/>

**Kuhn T.** (1996). *La Estructura de las Revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Ley orgánica constitucional sobre sistema de inscripciones electorales y servicio electoral (18556).** Título IV. Art. 109 bis, 178, 179, 180 y 181. Recuperado de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29951>

**Nohlen, D.** (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos* (2). México. DF: Fondo de Cultura Económica.

**Rivera, P.** (2008). La modernización en Chile: Sociedad civil compulsiva o congestionada ¿Es factible el cambio social?. *Perspectivas: notas sobre intervención y acción social*, 19, 37-51.

**Robles F.** (2000). *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad del riesgo*. Chile: Ediciones Sociedad Hoy.

**Servicio Electoral de Chile.** (1999). Resultados Elecciones Presidenciales de Chile. Recuperado de: [www.servel.cl](http://www.servel.cl)

**Servicio Electoral de Chile.** (2005). Resultados Elecciones Presidenciales de Chile. Recuperado de: [www.servel.cl](http://www.servel.cl)

**Servicio Electoral de Chile.** (2009). Resultados Elecciones Presidenciales de Chile. Recuperado de: [www.servel.cl](http://www.servel.cl)